

Actitudes hacia el euskara dentro y fuera de EHU

Kaixo lankide,

Euskaraldia acaba de terminar en un contexto en el que la actitud favorable hacia el euskara en la sociedad es la más alta de la historia, pero, sin embargo, no es oro todo lo que reluce, y desde la Sección Sindical de la LAB-EHU queremos compartir con vosotros y vosotras algunas reflexiones.

Son conocidas las actitudes euskarófobas que en los últimos tiempos han surgido en Euskal Herria en contra de la normalización del euskara. Los mensajes e iniciativas, cuando se repiten una y otra vez, y más aún si proceden de los tribunales, van calando como el sirimiri, dejando su impronta suavemente entre la gente.

Es necesario dar al euskara la importancia y el lugar que necesita en esta Universidad pública, y por eso, aunque la actitud y tendencia del nuevo equipo rectoral ha sido la adecuada, debemos obrar con cautela y estar alerta aquí también. Sabemos quiénes están detrás de este ataque continuado; todo esto no ocurre solo porque parte de la judicatura haya dictado diferentes sentencias euskarofobas. Detrás de estas sentencias se encuentran, en la mayoría de los casos, varios sindicatos, que también son responsables de este retroceso del euskara que se está produciendo en las distintas administraciones. Sin embargo, la inmensa mayoría de la sociedad vasca se ha mostrado contraria a estas actitudes y decisiones, y partidaria de que el euskara se extienda a lo largo y ancho de Euskal Herria y se utilice con normalidad.

Tenemos que afrontar este embate con firmeza también en EHU. En nuestras reuniones con la Administración, algunos sindicatos, a pesar de asistir a las reuniones de la Comisión de Euskaldunización, no hacen aportaciones, ni emiten opiniones o votos y otros solo lanzan amenazas que resultan repetitivas: «cuidado, vamos a acudir a los tribunales»; «¿por qué este perfil lingüístico, si no hay quejas?...»; incluso nos han pedido a los trabajadores y trabajadoras de EHU que no rellenemos la encuesta sobre el uso del euskara (a lo que obliga a hacer el Decreto 19/2024).

¿Debe la Universidad basarse en amenazas y quejas a la hora de elaborar la Planificación del Euskara? ¿O a la hora de poner perfiles lingüísticos a un puesto de trabajo? Mientras se valoran todos los niveles de las lenguas no oficiales, ¿debemos aceptar la falta de valoración del euskara (en un nivel superior al exigido)? ¿Debemos trabajar bajo la amenaza de algunos sindicatos cada vez que conseguimos dar pasos hacia la normalización del euskara en EHU?

En la Sección sindical de LAB-EHU tenemos claro que en Euskal Herriko Unibertsitatea todavía nos queda mucho trabajo por delante para poder estudiar y más aún para trabajar en euskara con normalidad. Así, la política o planificación lingüística interna debe basarse en el servicio que se ofrece y en la garantía de los derechos lingüísticos de todos y todas, es decir, en la plena posibilidad de estudiar y trabajar en euskara.

Como ya hemos dicho, en LAB-EHU tenemos la intención de ser un dique firme contra esta ola recesiva que se está creando tanto en los juzgados como en EHU, y por supuesto, siempre estaremos dispuestos a colaborar con quienes confluyamos en dicha dirección.